



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

***Dirección General de Contabilidad Gubernamental***

15 de junio de 2021.-

Señores  
**Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG.**  
Ciudad. -

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes para remitirle los resultados de la ponderación de las subsanaciones solicitadas a los contratistas en fecha 11 del mes de junio 2021 en relación al proceso de Suministro e instalación de cubículos de oficina, DIGECOG-CCC-CP-2021-00017.

Contratista	Solicitud	Estatus
<b>DINEBA, DISEÑO DE INTERIORES Y EBANISTERÍA, SRL.</b>	Los cubículos presentados en el catálogo no cumplen con las dimensiones requeridas por nuestra institución en la ficha técnica.	Subsanado
	La oferta no cuenta con el formulario de Autorización de Fabricante (SNCC.F.047) o Documentación que acredite que es representante autorizado de la marca en el país.	Subsanado
<b>LEON G. SRL</b>	Estados financieros del 2020 y anexar los IR2 del 2019 y 2020.	Subsanado
<b>MUEBLES OMAR, S.A.</b>	Actualizar certificación de impuestos.	Subsanado
	Actualizar certificación de TSS.	Subsanado
	Anexar los IR2 de los últimos dos (2) estados financieros.	Subsanado
<b>GRUPO IRMACELI SERVICES, SRL.</b>	Actualizar registro mercantil.	Subsanado
	Copia de estatutos sociales.	Subsanado
	Estados financieros de los últimos dos (2) años junto a sus IR2.	No Subsanado
	La oferta no cuenta con el formulario de Autorización de Fabricante (SNCC.F.047) o Documentación que acredite que es representante autorizado de la marca en el país.	Subsanado
	Catálogo de referencia.	Subsanado

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten initials*



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

***Dirección General de Contabilidad Gubernamental***

Nota: Al contratista Grupo Irmaceli Services, SRL, se le solicitó a subsanar “**Estados financieros de los últimos dos (2) años junto a sus IR2**”, pero solo recibimos el IR2 del año 2019.

Luego de culminar el periodo de subsanación establecido en el pliego de condiciones se procedió a la evaluación de los documentos solicitados, donde **no** todos fueron subsanados.

A continuación, el listado de contratistas habilitados para la apertura del “Sobre B”:

- **DINEBA, Diseño de interiores y ebanistería.**
- **Leon G. SRL.**
- **Muebles Omar, S.A.**

Atentamente,




Franklin Oviedo  
Supervisor de Mantenimiento



Mario Reyes  
Supervisor de Mantenimiento



Cecilio Manzueta  
Abogado



Sonia Thomas  
Contadora